

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO: DESARROLLO RURAL S.

OFICIO No: S/N/DRS/2022

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Catorce, S.L.P. a 03 de enero de 2022.

C. Selene Aída Reyes González.
Titular de la Unidad de Transparencia
de Catorce, S.L.P.
Presente.

Por medio del presente le informo que durante el mes de diciembre del presente ejercicio fiscal 2021, no se generó información en el formato correspondiente a la Fracción I-03 del artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de San Luis Potosí, lo anterior, debido a que en este Municipio de Catorce no se lleva a cabo ninguna actividad económica referente a la pesca y acuacultura.

Sin más por el momento agradezco la atención que sirva a la presente, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Felipe Alcantara A.

C. FELIPE ALCANTARA ALVARADO.
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
DE CATORCE, S.L.P.



DESARROLLO RURAL
CATORCE
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

c.c.p. Archivo.

